

- Terapia para familiares.
Cuantía: 300.000 ptas.
- Taller de Calle.
Cuantía: 200.000 ptas.
- Integración y Prevención.
Cuantía: 300.000 ptas.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 400.000 ptas.

Entidad: ALIS.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada:

- Apoyo al tratamiento.
Cuantía: 200.000 ptas.
- Infancia y su entorno.
Cuantía: 150.000 ptas.
- Prevención de drogodependientes.
Cuantía: 350.000 ptas.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 400.000 ptas.

Entidad: ANDUJAR CONTRA LA DROGA.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada:

- Programa libre de prevención de jóvenes.
Cuantía: 500.000 ptas.
- Día mundial contra la droga.
Cuantía: 225.000 ptas.
- Información, orientación y asesoramiento.
Cuantía: 350.000 ptas.
- Información SIDA y otras enfermedades.
Cuantía: 200.000 ptas.
- Programa en el centro penitenciario.
Cuantía: 500.000 ptas.
- Pastis No.
Cuantía: 200.000 ptas.
- Escuela de Padres.
Cuantía: 450.000 ptas.

Entidad: APROHOM-JAEN.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:

- Intervención socio-educativa en el medio abierto.
Cuantía: 400.000 ptas.
- Rehabilitación de toxicómanos.
Cuantía: 975.000 ptas.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 200.000 ptas.

Entidad: BAILEN LIBRE AYUDA TOXICOMANO.
Localidad: Bailén.
Actividad subvencionada:

- Intervención con familiares.
Cuantía: 400.000 ptas.
- Prevención drogas en población infantil.
Cuantía: 300.000 ptas.
- Formación mediadores juveniles.
Cuantía: 300.000 ptas.

Entidad: ELIEZER.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada:

- Mantenimiento fútbol sala.
Cuantía: 150.000 ptas.

Entidad: JAEN UNIDOS.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada:

- Coordinación y formación en drogas y adicciones.
Cuantía: 500.000 ptas.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 200.000 ptas.

Entidad: LUZ ALBORADA.
Localidad: Huelma.
Actividad subvencionada:

- Apoyo a familiares.
Cuantía: 300.000 ptas.
- Prevención consumo ámbito familiar.
Cuantía: 100.000 ptas.

Entidad: NUEVA VIDA.
Localidad: Rus.
Actividad subvencionada:

- Mantenimiento centro.
Cuantía: 500.000 ptas.

Entidad: TORREPEROGIL CONTRA LA DROGA.
Localidad: Torreperogil.
Actividad subvencionada:

- Taller de artes plásticas.
Cuantía: 350.000 ptas.
- Taller de medio ambiente.
Cuantía: 350.000 ptas.
- Prevención de drogas.
Cuantía: 350.000 ptas.
- Taller de expresión corporal.
Cuantía: 200.000 ptas.
- Taller de música.
Cuantía: 200.000 ptas.

RESOLUCION de 5 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, modalidad: Prevención de las Migraciones de Temporada.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2001 (BOJA núm. 5, de 13 de enero de 2001), modalidad: Prevención de las Migraciones de Temporada.

Jaén, 5 de julio de 2001.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MAGINA.
Localidad: Albalchez de Mágina.
Actividad subvencionada: Creación de empresa para explotación de campamento turístico.
Cuantía: 5.000.000 de ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE BEDMAR-GARCIEZ.
Localidad: Bédmar-García.
Actividad subvencionada: Prevención emigración a través del fomento de proyectos locales.
Cuantía: 1.000.000 de ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS.
Localidad: Campillo de Arenas.
Actividad subvencionada: Prevención de las migraciones de temporada.
Cuantía: 1.000.000 de ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE JODAR.
Localidad: Jódar.
Actividad subvencionada: Fomento de proyectos para la creación de empresas y puestos de trabajo.
Cuantía: 2.000.000 de ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE LARVA.
Localidad: Larva.
Actividad subvencionada: Creación de infraestructuras en el polígono agropecuario.
Cuantía: 2.000.000 de ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE BELMEZ DE LA MORALEDA.
Localidad: Bélmez de la Moraleda.
Actividad subvencionada: Valoración potencialidades turísticas de Bélmez.
Cuantía: 1.000.000 de ptas.

RESOLUCION de 5 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, modalidad: Prevención comunitaria en materia de drogodependencias, Ciudades sin Drogas.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2001 (BOJA núm. 5, de 13 de enero de 2001), modalidad: Prevención comunitaria en materia de drogodependencias «Ciudades sin Drogas».

Jaén, 5 de julio de 2001.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL.
Localidad: Alcalá la Real.
Actividad subvencionada: Alcalá sin drogas.
Cuantía: 400.000 ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada: Andújar ciudad sin drogas.
Cuantía: 2.000.000 de ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE BEDMAR.
Localidad: Bédmar.
Actividad subvencionada: Prevención comunitaria: Ciudades sin drogas.
Cuantía: 750.000 ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CAMBIL.
Localidad: Cambil.
Actividad subvencionada: Generando alternativas.
Cuantía: 750.000 ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS.
Localidad: Campillo de Arenas.
Actividad subvencionada: Campillo de Arenas sin drogas.
Cuantía: 550.000 ptas.

Entidad: CONSORCIO DE DESARROLLO RURAL (COMARCA SIERRA DE CAZORLA).
Localidad: Peal de Becerro.
Actividad subvencionada: Prevención de drogodependencias.
Cuantía: 2.500.000 ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE HUELMA.
Localidad: Huelma.
Actividad subvencionada: Huelma ciudad sin drogas.
Cuantía: 1.250.000 ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE JAÉN.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Ciudades sin drogas.
Cuantía: 1.500.000 ptas.

Entidad: AGRUPACION JODAR-ALBANCHEZ.
Localidad: Jódar.
Actividad subvencionada: Prevención drogodependencias. Ciudades sin drogas.
Cuantía: 1.000.000 de ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE LINARES.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada: Prevención comunitaria.
Cuantía: 1.250.000 ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MARTOS.
Localidad: Martos.
Actividad subvencionada: Martos sin drogas.
Cuantía: 1.000.000 de ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE PORCUNA.
Localidad: Porcuna.
Actividad subvencionada: Ciudad sin drogas.
Cuantía: 750.000 ptas.

Entidad: COMARCA DEL CONDADO.
Localidad: Santisteban del Puerto.
Actividad subvencionada: Prevención comunitaria.
Cuantía: 1.250.000 ptas.

Entidad: AGRUPACION TORREDEL CAMPO-JAMILENA.
Localidad: Torredelcampo.
Actividad subvencionada: Prevención comunitaria.
Cuantía: 2.500.000 ptas.

Entidad: PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.
Localidad: Ubeda.
Actividad subvencionada: Ciudades sin drogas.
Cuantía: 2.000.000 de ptas.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO.
Localidad: Villacarrillo.
Actividad subvencionada: Ciudades sin drogas.
Cuantía: 1.000.000 de ptas.

RESOLUCION de 5 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, modalidad: Zonas con Necesidades de Transformación Social.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero